

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. - Número 1.024

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes más P. 1.50
Resto de España 1.50
Extranjero 1.75

Mahón lunes 14 de Marzo de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123.

LIQUIDACIÓN.—Se liquidan todas las existencias de la tienda de ropas situada en la calle del Castillo, número 45.
Se venderán también al por mayor. Además se venden los armarios, mostrador, etc.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Circulo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, otorino-laringología y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

—Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

—Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

Telégrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—Servicio permanente en la estación de estacudada. De 7 mañana a 6 noche en la de Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llunmesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana y los jueves por la tarde de 3 a 5.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las 2 de la tarde todos los días excepto los viernes que sale a las 12 del día.

Vapor correo.—Sale para Barcelona directo a las 5 de la tarde.

Santo del día.—San Raimundo.

Sol.—Sale a las 6 h. y se pone a las 5 h. 56 m.

Luna.—Sale a las 8 h. m. 24 Pónese a las 11 h. 40 m. de la noche.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo. Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45.

Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales, valores declarados, objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la llegada del correo.

Cartas en lista.—De 11 a 12 todos los días.

Los Faros de Menorca

Con igual título que el que sirve de epígrafe al presente artículo, leemos en nuestro colega palmésano *La Almudaina* el siguiente escrito:

«D. Jefe de Obras Públicas, señor Calvet, recibimos el siguiente anuncio sobre el alumbrado de la costa N. E. de Menorca, puesto ahora sobre el tapete con motivo del naufragio del «General Chanzy»:

«Faros.—Habiéndose dispuesto por la Dirección General de Obras Públicas que se abra una información respecto a las nuevas señales marítimas que deben establecerse en las costas Norte y Este de la Isla de Menorca y a la mejora de las actuales, se fija el plazo de quince días a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que por los Capitanes, patronos y por todas las personas que deseen emitir su opinión puedan hacerlo, verbalmente o por escrito, dirigido a esta Jefatura.»

Hemos copiado literalmente el precedente escrito con el fin de que, conociéndolo en toda su integridad nuestros benévolos lectores, puedan luego juzgar con pleno conocimiento de causa las razones que nos asisten para comentarlo en la forma en que lo hacemos al final.

Por considerarlo de palpitante interés en las actuales circunstancias, y con el fin de dar mayor extensión informativa al asunto que viene ocupando preferentemente nuestra atención desde que ocurrió el naufragio del vapor «General Chanzy», y por si alguna luz u orientación pueden proporcionar a los encargados del nuevo balizamiento de nuestra costa Norte, solicitamos uno de estos pasados días una *interview* de persona que, por reunir condiciones técnicas y valiosos conocimientos prácticos que le acreditan como autoridad indiscutible en la materia sobre que versó nuestra entrevista con él, podía ilustrarnos sobre el tema que vamos a tratar. Accediendo a nuestros deseos, nuestro interlocutor, experto capitán de la marina mercante española, se prestó a contestar al interrogatorio en la forma siguiente:

—¿Qué sitio de nuestra costa Norte sería, en opinión de usted, el lugar más apropiado y conveniente para el emplazamiento de nuevos faros?, le preguntamos.

—He hecho, nos dijo, un concienzudo estudio de tan importantísimo asunto y soy de parecer que un faro sobre cabo Bajoli, cuyo foco luminoso pudiera proyectarse por encima de las puntas Sella o Nati al N. O. de Menorca, ó en su defecto, sobre la misma punta, prestaría importantísimo servicio, pues estando perfectamente balizado el Canal que media entre Menorca y Mallorca por los faros de los cabos Dartruiix, Cap de Pera y Formentor que tangentean con sus destellos de 22 y 30 millas en tiempo ordinario, quedaría suficientemente marcada la embocadura y paso del referido Canal lo mismo para los buques que recalaban del Norte que para los que procedieran del Sur, pues si en tiempos normales un buque que navegue próximo a nuestra costa N. O. puede ver claramente la luz del faro de Caballería y orientarse para tomar bien el Canal, no ocurre lo mismo reinando serrazones, nieblas ó estados brumosos.

—Y, con respecto al faro que está

proyectado construir en cabo Favarix, ¿qué opina usted, capitán? le preguntamos.

—Opino, nos contestó, que es muy discutible la conveniencia de su emplazamiento por que no determina la extremidad longitudinal de la Isla, y además por que se hallaría bastante metido dentro del radio de acción del de Caballería, por lo cual creo pudieran elegirse en la costa lugares mejores de situación en correlación a extremidad de la Isla emplazándole en una de las puntas al N. E.

—De manera, que, según el criterio de usted, digámosle, lo más acertado y conveniente a los navegantes fuera la colocación de un faro sobre cada una de las puntas N. O. y N. E. de nuestra Isla, y la substitución de la actual luz del de Caballería por una de mucha mayor potencia luminica.

—Estoy de ello plenamente convencido, nos contestó, añadiendo: así como también considero de una utilidad inapreciable el que a dichos faros se les dotara ya fuera de modernos aparatos de detonación ó de sirenas, puesto que así prestarían mayor y mejor servicio aún, sobre todo en tiempos de serrazón ó niebla, indicando a los buques que navegaran por las inmediaciones de aquella costa el punto y la distancia, casi exactos, a que se hallarían de ella.

—¿Cuál es el rumbo que debió tomar el vapor «General Chanzy» para dirigir su proa al puerto de Argel pasando por el canal entre Menorca y Mallorca?, preguntamos a nuestro entrevistado.

—El directo, nos dijo, sería Sur 14° O.; pero cruza la Isla por Cabo Caballería, por tanto el más corto navegable es S. 19° O. pasando por cabo Bajoli, y el más franco para casos de serrazón es el pasar al E. de la Isla aunque un poquito más largo, pues el segundo, ó sea el de Bajoli, hay que enmendarlo un poco al Sur al haber rebasado aquel cabo, y el último hay que corregirlo algo al S. O. al haber rebasado ó descabezado la parte oriental de Menorca, quedando demostrado que el Capitán Cayol con el plausible fin, sin duda, de evitar al pasaje del buque de su mando las fatigas y molestias del mareo y mejor defenderse del huracanado viento y encrespado oleaje que reinaban tomò el rumbo S. 19° O. con la idea de una vez descabezada la costa Norte disfrutar del abrigo que habia de ofrecerle la costa Sur.

—A qué atribuye usted las causas del naufragio en las espantosas circunstancias en que ocurrió, teniendo en cuenta la pericia del infortunado capitán Cayol, uno de los marineros más reputados y distinguidos al servicio de la Compañía General Trasatlántica francesa?

—Tantas y tan diversas causas pueden concurrir y determinar catástrofes como la sucedida al «Chanzy» que me ha de perdonar usted me abstenga de emitir juicio alguno sobre tan terrible accidente; limitándome a decirle que abundo en la creencia de usted, expuesta en el primero de los artículos que publicó en *La Voz* sobre faros de Menorca, esto es, que la falta de faros y lo deficiente de la luz del de Cabo Caballería, cuya construcción data de más de cincuenta años, pueden, si no ser en absoluto las causas originarias de los siniestros marítimos que llevamos registrados en aquella costa de poco más de diez años a esta parte, por lo menos a ello hay que atribuirlos, fundadamente porque hallándose en un completo estado de indefensión para los navegantes una costa tan peligrosa cual lo

es la del Norte de nuestra isla, con sólo un faro por toda iluminación y éste de un alcance de luz tan corto y defectuoso hoy día por razón de la gran velocidad que en su marcha llevan los buques de vapor.

Agradeciendo profundamente a nuestro benévolo amigo la atención tenida para con nosotros, dimos por terminada nuestra misión informativa y nos retiramos llevando la más firme convicción de que es de necesidad urgentísima el emplazamiento inmediato de potentes faros en el Cabo Bajoli ó punta Nati el uno, y otro en el extremo N. E. de Menorca que marquen su total longitud, más que el que se ha proyectado construir en Cabo Favarix, porque, como dicho queda, éste no es de imprescindible necesidad toda vez que cae en el radio del de Caballería, que deberá ser reformado dotándole de una luz más potente en intensidad.

Para los militares

“CARNET” DE IDENTIDAD

Anualmente, y en los primeros días del mes de Enero, se entrega a cada oficial en algunas naciones, entre ellas Francia é Italia, un carnet de identidad con la fotografía del interesado y el refrendo correspondiente de la respectiva autoridad militar.

El poseedor de este carnet goza de muchos derechos materiales. Basta su presentación en los despachos de billetes de las estaciones, para que éstas faciliten los billetes de tarifa militar en toda clase de trenes y vapores. Esta tarifa es la cuarta parte del billete ordinario, cobrándose, asimismo, solo el cuarto del exceso de equipaje. También da derecho a rebaja en los abonos a tranvías y a entrada libre en las carreras y concursos hípicas.

Salta a la vista la ventaja inmensa que tales carnets proporcionan a la oficialidad de las ayudadas naciones, y es lastimosa grande que en España no haya tomado aún carta de naturaleza, desterrando las tarjetitas de farmacia, cooperativas, etc.

Las compañías de ferrocarriles y tranvías seguramente no se opondrían a hacer las mismas concesiones que sus similares del extranjero; y aparte de la comodidad y ventajas materiales que podría reportar a sus poseedores, este carnet, sellado y firmado por las autoridades militares respectivas, y con el retrato y firma del portador de él, sería el verdadero documento oficial que acreditaría su personalidad como oficial del Ejército de un modo terminante. Cosa no despreciable en este país, donde, hasta para dar dinero hay que llevar el conocimiento de un señor con tienda abierta, que no siempre se presta a ser amable.

Estamos seguros de que el digno general Aznar acogera la idea de implantación del carnet militar en España con el cariño que le inspiran todas las que envuelven consideración y ventajas para los que, como él, visten el honroso uniforme militar.

Proyecto sobre seguros obreros

«Artículo 1.º Se encomienda al Instituto nacional de Previsión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 14, párrafo 18, de sus estatutos, el estudio de un anteproyecto de ley en el que se establezca la organización de los siguientes servicios:

Constitución de la Corporación nacional de actuarios.

Caja de seguro popular de invalidez.

Caja de seguro popular de vida.

Caja de seguro para el paro de trabajo involuntario; y

Caja de retiros oficiales para funcionarios públicos.

Art. 2.º La Caja de seguro popular

de invalidez habrá de llenar los siguientes fines:

Fomento y organización en toda España de Mutualidades patronales y obreras de la Agricultura, Industria y Comercio, creadas para el seguro voluntario y protegidas por el Estado; para los riesgos nacidos de accidentes del trabajo, y administración de un fondo patronal obligatorio que asegure de la insolvencia posible de los obligados por la ley a indemnizar a las víctimas de los mencionados accidentes del trabajo.

Riesgos de enfermedad y los inherentes a la mutualidad maternal, de modo que se asegure en este último caso el descanso y el sustento de la mujer durante el período de gestación y el puerperio.

Art. 3.º Las Cajas de seguro popular de invalidez y del paro de trabajo involuntario tendrán las siguientes facultades:

a) Atender al fomento y organización de las mutualidades locales de seguros de los riesgos indicados, é iniciar el establecimiento de mutualidades territoriales de reaseguro de los riesgos cuya cuantía exceda de la potencia económica de las primeras.

b) Asesoría técnica de dichas mutualidades.

c) Reparto equitativo de la subvención que se consigne en los Presupuestos generales del Estado, para cada uno de dichos fines, entre las mutualidades comprendidas en las condiciones del nuevo régimen legal; y

d) Decisión arbitral de cuantas cuestiones se originen en las referidas mutualidades.

Art. 4.º El Instituto nacional de Previsión y el de Reformas sociales formularán un anteproyecto de ley sobre creación de Bolsas de Trabajo, en relación con la Caja de seguros de paro y sobre organización de oficinas de colocación.

Art. 5.º Se determinarán las relaciones del Instituto nacional de Previsión con el ministerio de Fomento, para los efectos especiales de la Caja de seguro popular de invalidez y la de paro de trabajo involuntario.

Art. 6.º Para los estudios que se encomiendan al Instituto nacional de Previsión se tendrá en cuenta los trabajos ya preparados por el Instituto de Reformas sociales; sobre seguro popular de vida, y fondo de garantía de insolvencia del seguro de accidentes del trabajo.

Art. 7.º También podrá el Instituto nacional de Previsión proponer al Gobierno otros proyectos que estime convenientes y se relacionen con estas materias; aunque no se renuncen en ningún caso en este decreto.

Art. 8.º Se concede por el ministerio de Fomento, a los efectos de esta Comisión especial, para el Instituto nacional de Previsión la cantidad de... como subvención necesaria y justa de sus trabajos.

VIAJE DE EXPLORACIÓN

Paraíso a Marruecos

Copiamos del *Heraldo de Aragón*:

«Entre las clases industriales y mercantiles ha despertado grandísimo interés el viaje del señor Paraíso a Marruecos. Realmente esa excursión puede producir muy beneficiosos resultados, porque todo lo que se ha dicho acerca del porvenir mercantil de aquellas zonas, no es bastante para dar una idea precisa que satisfaga por completo la general curiosidad.

Hace falta esa indagación previa que oriente a unos y que desengañe a otros, y en todo caso la enseñanza será utilísima, porque tanto conviene decir lo que puede hacerse allí, como manifestar claramente lo que no puede hacerse, a fin de que no se mantengan engañosas esperanzas desprovistas de realidad.

Un hombre avezado a los negocios, con experto golpe de vista para apreciar las cuestiones económicas, y de firme criterio para no dejarse arrastrar por las impresiones del momento, está en con-

Los chocolates

PÍ son los preferidos por las personas de fino paladar entre todos sus similares y se hallan de venta en todos los colmados y tiendas.

En cuantas poblaciones se ha expendido ha merecido la aceptación del público.

Encargos en Mahón a **D. Antonio Pons, Frailes, 51**

NUEVA CREACION

CHOCOLATES DE CLASES SUPERIORES Y SELECTAS

de la casa **Amatller**

Se venden en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Representante en Menorca:

Don Jaime Huguet Sintes

AVISO LOS CATALANES

se han trasladado a la misma

CALLE DEL CASTILLO, 1

EL MEJOR CAFÉ: EL PRIMITIVO

El único es el verdadero torrefacto

LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos

Representante en Menorca: **MATEO VIVES. - S. Roque**

condiciones de prestar un gran servicio a la riqueza de la nación. Por eso es indudable que el viaje de don Basilio Paraiso reportará una utilidad manifiesta al país, tan necesitado de esta clase de enseñanzas.

El espíritu de iniciativa y de empresa comienza a dar sus primeros pasos en España; sin duda habrá muchos que aguarden con impaciencia los resultados de ese viaje, no sólo por el desinteresado propósito de ver cómo se ensayan las energías nacionales sino también por el legítimo deseo de llevar allí, a cambio de una justa recompensa, una pequeña simiente de la futura expansión comercial de España en Marruecos.

Estas cosas no se logran nunca con discursos ni con recriminaciones, sino con actos; con un estudio verdad hecho sobre el terreno acerca de las posibles condiciones de penetrabilidad de aquella tierra. Por eso consideramos la excursión mencionada como un paso trascendental que, cuando menos sirva, ha de aprovechar para el fin esencialísimo de sacarnos de dudas.

Tras de la exploración y si resulta favorable el examen, vendrá el planteamiento de los apetecibles negocios. Téngase muy en cuenta, para no incurrir en recelos infundados, que, como dice un ilustre economista, el hombre que hace el mejor negocio, sin valerse del privilegio, es el que presta hoy el más valioso servicio a su patria.

Otra campaña?

PREPARATIVOS

Profunda alarma ha producido en todas partes lo que llevamos dicho acerca de posibles sucesos en Ceuta, apenas se reanuden en mayo las obras de la carretera a Tetuán.

Oficialmente se dice que se trata de medidas preventivas, y bien puede ser; pero el caso es que allí se almacena material de campamento para 40.000 hombres y provisiones en gran cantidad.

Sobre tales preparativos, que se venían realizando con gran sigilo, escribe lo siguiente un colega de Coruña, confirmando todo cuanto dijimos.

Que trata de reforzarse la guarnición de aquella plaza, por lo que ocurrir pudiera, lo demuestra el que hoy saldrán de la Coruña en un tren militar que partirá de la estación a las ocho de la noche 80

caballos destinados a los escuadrones que allí se hallan. Conducirá este ganado el primer teniente de Cazadores de Galicia don Emilio Aspe, con varios soldados.

Demuestra, además, que las obras de la carretera de Ceuta a Tetuán comenzarán en Mayo, y que hay el temor de que los moros intenten algo semejante a lo de Melilla, el hecho de estarse alistando con toda premura en los arsenales del Estado algunos barcos de guerra, para ser enviados a aquellas aguas en la primavera próxima.

Se formará una escuadra, que mandará el general Morgado, y es muy probable que, por tal motivo, el «Carlos V» teuga que suspender su proyectado viaje a la Argentina para asistir a las fiestas del Centenario de la Independencia.

En Ferrol se habla mucho de esto entre los marinos.

La cosa, pues, va de veras. En Mayo puede ocurrir en Ceuta lo que en Melilla ocurrió en Julio, y, como entonces, las Cortes no contarán para nada.

Maura las cerró para proceder más desembarazadamente, y Canalejas las disuelve en Abril, con lo cual, si cae en Mayo lo que se teme, no habrá Cortes, y por lo tanto, no se consultará al país sobre tales aventuras.

Quizá para esto se mantenga cerrado ahora el Parlamento, y se evita discutir la cuestión de Melilla. Así iremos también a cierraos a lo de Ceuta.

Está visto que los gobiernos de la Monarquía no quieren escarmentar.

(De España Nueva.)

NOTICIAS

Robo de billetes

Madrid.—En la plaza de Antón Martín suele vender décimos de la Lotería una pobre mujer, que vive en tal estado de miseria que por las noches acostumbraba guarecerse en el umbral de la casa próxima a la administración de la calle de la Magdalena, pues no tiene domicilio.

A este infeliz le robaron 11 décimos de la Lotería, correspondientes a los números 3.728, 5.587 y 11.980.

El destino, en colaboración con los ladrones, ha querido, sin duda, demostrarle que la desgracia es siempre susceptible de agrandarse.

Mujeres que estudian

Barcelona.—Merced al apoyo del Rector se ha inaugurado en la Uni-

versidad una serie de conferencias sobre la literatura castellana. Hay inscritas, para asistir a clase, muchas señoras y señoritas francesas, italianas, suizas, inglesas y españolas.

Las clases serán dos días por semana y durarán hasta las vacaciones de verano.

Guardería rural

La Dirección general de Agricultura dirigirá una circular a los gobernadores civiles y a cuantas Corporaciones sostienen guardería rural para que remitan al Ministerio de Fomento relación de las cantidades que oficial ó particularmente tienen presupuestadas para el sostenimiento de ese servicio de Policía agraria, con el fin de estudiar las bases para la creación del Cuerpo de guardería rural, bajo la garantía del Estado.

Misión de cultura

Madrid.—En la Escuela Modelo de la plaza del Dos de Mayo ha tenido lugar un acto importante para la cultura patria. Ha consistido éste en la primera conferencia de una serie que, por iniciativa del Claustro de doctores, se va a desarrollar en las escuelas públicas de Madrid acerca de un curso de «Divulgación de Derecho constitucional y social».

La conferencia primera, a cargo del doctor don Enrique Barreto y Vieyra de Abreu ha sido una expresión sintética de todos aquellos rudimentos que el niño debe conocer para que eduque su espíritu en los derechos y deberes del ciudadano.

En esta obra de definición científica se revela el firme propósito del Claustro de doctores, su gran obra de cultura y justicia y los grandes prestigios de tan importante institución, constituida por inmensa legión, que marcha a la cabeza de la intelectualidad española.

Las Cámaras de comercio

Ha visitado el ministro de Fomento una numerosa Comisión de representantes de las Cámaras de Comercio de España para exponerle sus aspiraciones, tanto en lo referente a la Exposición argentina como en otros puntos de que ya habían hablado al presidente del Consejo.

El señor Calbetón les prometió tener en cuenta sus pretensiones, de las que se ocuparía en conferencias posteriores, pues quiere tratar directamente con las expresadas representaciones.

Escuela protestante

En cuanto el ministro de Instrucción pública ha tenido conocimiento de la arbitrariedad cometida por el alcalde de Barnando (Cáceres) clausurando la escuela protestante allí establecida, se ha apresurado a decretar, telegráficamente, su reapertura, sin perjuicio de exigir las responsabilidades que procedan a ese monterilla por esa usurpación de atribuciones.

La reventa de Lotería

Madrid.—Si por los abusos que con el público cometían fueron suprimidos de un plumazo los revendedores de billetes de teatros, por los mismos que en todos los sorteos realizan, deberían serlo los de Lotería.

He aquí el más reciente, no el último, en el que los engañados han tenido la suerte de aperebirse a tiempo.

En la Comisaría de Palacio se han presentado Liberato Collado y Miguel Congosto a denunciar una revendedora llamada Andrea Pasapar, a la que compraron dos participaciones de 50 céntimos del número 17.333 para el sorteo del día 11 del actual, porque se han enterado de que en la Administración poseedora del billete no se ha vendido hasta la fecha ni un solo décimo de tal número, ni tenían encargo de reservarle.

Se ha averiguado también que la expresada vendedora ha repartido bastantes participaciones del mismo número entre los obreros de un fábrica de sillas establecidas en la calle de Martín de los Heros, número 58.

Fracaso de un virtuoso

Madrid.—Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa contra Fernán-

do Martí, que contrajo matrimonio con tres mujeres.

El fiscal le considera como autor de un delito de falsedad y de otro de bigamia, pidiendo para el mismo la pena de diez años de prisión mayor.

Al procesado le otorgó la Academia de la Historia el premio de la virtud, por haber salvado, en un incendio, a una niña y a un anciano, por lo que también se le concedió la cruz de beneficencia.

Efeméride histórica

Hoy se cumplen 153 años que fué fusilado en Portsmouth el Almirante inglés John Bying, por haber sido derrotado frente a Menorca, en cuyo auxilio había sido enviado, por el Almirante francés La Galissonnière.

Voltaire, que no odiaba menos las atrocidades políticas que las atrocidades teológicas, a pesar de que no conocía al desgraciado Almirante, hizo todos los esfuerzos imaginables para salvarle la vida, pues sabía que era una víctima que los ministros ingleses sacrificaban a la ambición de conservar sus puestos.

He aquí como describe aquel fusilamiento el patriarca de Ferney, en su célebre novela «Cándido»:

«Hablando así (Cándido y Martín) llegaron a Portsmouth. Una multitud enorme llenaba la orilla y miraba atentamente a un hombre alto y grueso que estaba de rodillas, con los ojos vendados, sobre la cubierta de uno de los navios de la Armada. Cuatro soldados, colocados en frente de este hombre, le tiraron cada uno tres balas en el cráneo, con la mayor tranquilidad del mundo, disolviéndose luego la multitud en extremo satisfecha. «¿Qué es esto? dijo Cándido; ¿qué demonio ejerce en todas partes su imperio? Preguntó quien era aquel hombre grueso que acababan de matar con tanta ceremonia. Es un Almirante, le respondieron. ¿Y por qué matan a ese Almirante? Le matan, contestáronle, porque no hizo el matar bastante gente. Libró un combate a un Almirante francés, y se ha creído que no se acercó bastante a él. Pero, dijo Cándido, el Almirante francés estaba tan lejos del Almirante inglés como este lo estaba de aquél. Esto es incontestable, le replicaron; pero en este país es conveniente matar de vez en cuando a un Almirante para infundir valor a los otros. Cándido quedó tan admirado y sorprendido de lo que veía y oía, que no quiso siquiera saltar a tierra y se concertó con el patrón holandés para que le condujese sin demora a Venecia.»

Cafés tostados—Exquisito Aroma

Legítimas procedencias. Caracillos, Jugo de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se prueba diariamente.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets: Plaza Carmen esquina Norte.

Crónica local

Suponemos que el fraile que ha venido a evangelizarnos esta cuaresma no se cansará de predicar, entre las otras virtudes, la principalísima de la humildad.

Predicará, suponemos, con mucha elocuencia; pero en cuanto a practicar ya es otra cosa, según pudiermos convencerse el sábado los vecinos de la calle del Castillo.

El caso es que una humilde mujer del pueblo, tal vez creyente y partidaria de lo fácil, dejó por unos momentos un cesto sobre la acera, mientras ella estaba en una casa inmediata.

Los transeúntes todos que acertaron a pasar entonces no tuvieron necesidad de bajar de la acera ni molestarse en lo más mínimo; les bastaba con separarse un poco de la pared y pasaban tranquilamente.

Así lo hicieron todos los que pasaron, todos menos el humildísimo señor fraile, quien, a pesar de sus predicaciones y de la bondad y dulzura que recomendaba Jesucristo, no se contentó con menos que con dar un soberbio puntapié al cesto y echarlo a rodar por medio de la calle, dando un brillante ejemplo de paciencia, de dulzura y de humildad cristiana.

Si el señor fraile hubiese oído los comentarios a que dió lugar entre los vecinos, tal vez hubiera tenido con ello materia para unos cuantos sermones.

En esta ciudad se publica un pequeño periódico católico titulado «Menorca Infante», del que copiamos estas líneas:

«El domingo pasado era verdaderamente escandaloso ver a una horda de imbéciles oficiales panaderos que se atrevieron a insultar a niños y ancianos porque repartían panecillos.

«Sería conveniente que esto no se repitiera.»

Como comentario, solo nos creemos obligados a hacer constar:

Primero: que los hechos citados son falsos.

Segundo: que se trata de un periódico católico.

Tercero: que los oficiales panaderos tienen derecho al descanso dominical dentro de las leyes vigentes, que no se hacen cumplir por quien corresponde.

La Junta últimamente constituida en Ciudadela para erigir un panteón en el Cementerio de dicha ciudad a la memoria de las víctimas del vapor francés «Général Chanzy», así como también una cruz en el sitio de la costa en que ocurrió el naufragio, nos ha dirigido la atenta comunicación que a continuación copiamos:

«Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA: Mahón.»

La Junta recientemente creada por el Ayuntamiento de esta ciudad, de la que forma parte la comisión que organizó la velada en honor de las víctimas del naufragio ocurrido el diez del pasado, en su sesión inaugural de ayer acordó acudir a la prensa menorquina en súplica para que se dige abrir en sus columnas una suscripción voluntaria al objeto de acreditar fondos para levantar un panteón en el Cementerio Católico de esta ciudad y una cruz en la costa Norte de este término municipal que perpetúen la memoria de las víctimas del vapor francés «Général Chanzy».

En su consecuencia, ruego a usted se sirva reservar en el periódico de su digna dirección el espacio conveniente para la inscripción de los donativos con que se quiera corresponder a la feliz iniciativa de la expresada Junta, presidida por el señor Alcalde y de la cual me honro en actuar como Secretario, y le suplico igualmente se haga usted cargo de los citados donativos hasta el 15 del próximo Abril, en cuya fecha deberá cerrarse la suscripción.

Dios guarde a usted muchos años.— Ciudadela a 12 de Marzo de 1900.—Por la Junta.—El Secretario, Rafael Torrent.»

Cúmplesen manifestar a dicha Junta que muy gustosamente, dado el elevado fin que se persigue, las columnas de LA VOZ DE MENORCA quedan a disposición de ella para coadyuvar al mejor éxito de su gestión, y desde luego abriremos la lista de donantes encargándonos de recolectar los donativos que se nos entreguen.

La actual empresa de Teatro Principal, sigue alcanzando continuos éxitos, pues cada una de las sesiones que se celebran puede contarse como un éxito.

Tanto el sábado último como en las tres sesiones que tuvieron lugar ayer, el público agotó todas las localidades, aplaudiendo con entusiasmo muchas de las películas que se proyectaron y los difíciles y arriesgados trabajos que llevan a cabo los malabaristas Los Roiss.

Para esta noche se anuncia en dicho Teatro una extraordinaria sesión popular con gran derroche de películas y despedida de Los Roiss.

Los precios que deben regir son sumamente económicos.

El próximo jueves se efectuará la repartición del transformista Mr. Robert y de Miss Olga, muñeca eléctrica, que tantos aplausos obtuvieron no hace muchos días en el mismo teatro.

Por la conferencia telegráfica que nos transmitió ayer mañana nuestro activo corresponsal en Barcelona, y que publicamos en la sección correspondiente de este número, supimos había sido firmado por el Rey el nombramiento de Canonigo de la Iglesia Catedral de esta Diócesis a favor de nuestro paisano el joven Sacerdote Doctor D. Miguel Dalmedo Orfila, Catedrático del Seminario de Menorca, cupiéndonos la satisfacción de ser los que primeramente comunicaron al interesado tan grata noticia y en felicitarle por el nuevo y elevado cargo que se le acaba de conferir.

También se nos comunicó ayer por el mismo conducto el nombramiento del

nuevo Teniente Fiscal de la Escelentísima Audiencia de este territorio recaído en don Eladio Audagariz.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Ayer tarde se recibió en esta ciudad la infuista noticia de haber fallecido en Málaga la distinguida señora doña Josefa Riera esposa de nuestro paisano el capitán del vapor correo, de esta matrícula, «Ciudad de Mahón» don Francisco Cardona Alimundo, al que enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que acaba de experimentar con la pérdida de su esposa, deseándole halle lenitivo en su justo dolor por medio de la resignación.

Por causa de lo despacible del día de ayer no pudo tocar en el paseo de Isabel II el programa anunciado, la Música del Regimiento de Infantería de Menorca.

Se ha dispuesto que los cuerpos de todas clases se dediquen a la instrucción de campaña y escuelas prácticas para formar soldados que puedan sustituir a los oficiales en el mando de las secciones en caso necesario.

La «Gaceta» del día de mañana publicará una Real orden denegando la autorización a los plateros y compositores para construir y vender joyas por un precio que exceda de cien pesetas.

Acéites puros de oliva de la acreditada marca REGAS
Se recomiendan por su pureza y finura. Véndense al por mayor y menor en «La Colonial» de don José Riudavets Plaza del Carmen esquina Norte. Especialidad de la Casa Regas, bidones, de 4 litros, extra virgen a 9 pesetas. Refino a 8 pesetas y Trompeta a 7 pesetas.

Pasajeros llegados esta mañana a esta ciudad a bordo del vapor correo «Isia de Menorca», procedente de Palma:
Don Juan Teixidor, Humberto Muset, Antonio Molera, Pedro Sabadell, Antonio Roig, un cabo y un guardia civil, un preso, Francisco Peña, Juan Guardia, Juan Antonio Gil, Vicente Gallent, Margarita Palmér, Antonio Carlés, Angel Faura, Catalina Lliná, Juan Barceló, Juan Salas, Faustino de Olives, señora, suegra y un menor, Miguel Vives, Carlos Domenech, tres sirvientas, Juan Barber, Catalina Rosselló.—Total 29.

MATADERO
Reses sacrificadas el día 9 de Marzo.—
1 vaca, 157 kilos, Rafal Culóm del señor Tuduri; 1 id., 186 id., Cap y Fort; 1 ternero, 81 id., 1 id., 170 id., Estancia Son Blanch, (Alayor); 1 id., 163 id., Biniseta de Lúsina; 1 id., 87 Jaime Mascará, (Alayor); 2 carneros, 31 id., Trebeluger den Menegueta, (Villa-Carlos); 1 id., 17 id., id., 2 id., y 5 cabras, 162 id., se Bufera, (Fornells); 11 cerdos, 819 id.
Día 10.—1 ternero, 99 kilos Cap y fort; 1 id., 99 id., id., 1 id., 135 id., Son Isidru; 1 carnero, 11 id., Gabriel de Calafuera; 3 id., y 5 cabras, 105 id., se Bufera, (Fornells); 9 cerdos, 466 id.

Club Mahonés de Foot-ball

Se recuerda a los socios que deseen escoger asiento para el match del día 19 del actual, que hoy termina el plazo para las inscripciones. Estas podrán verificarse de 8 a 10 de esta noche en el Ateneo Popular.

El sorteo de las localidades tendrá lugar mañana 15 a las 9 de la noche, en el salón de actos de dicho Ateneo.—El Presidente, R. Ballester.

VIGIA DE BAIOLI

Barómetro 750'4; viento Noroeste flojo; mar picada; cielo acalajado.

COTIZACION OFICIAL

Madrid 12'16.
4% interior 87'95
5% amortizable 102'45
Banco de España 464'00
Tabacos 382'00
Paris 107'80 a 100'00
Londres 26'92 a 00'00

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 12 de Marzo de 1910.
TELEGRAMA DE LAS 10'30
4% Interior 88'15
5% Amortizable 102'05
Ferrocaril Alicante 96'10
Id. Norte 83'45
Cambio Paris cheque 106'70 a 100'00
Londres 26'89 a 26'94

Barcelona 13, 6'15.

La firma del Rey

Comunican de Sevilla que llegó a aquella ciudad el Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, el cual marchó en seguida a entrevistarse con D. Alfonso, sometiendo a su firma gran número de documentos.

Entre estos figuran algunos nombramientos de cargos que afectan a las islas Baleares.

Uno de ellos es el nombramiento de Teniente Fiscal de la Audiencia de Palma a favor de D. Eladio Audagariz.

También firmó D. Alfonso la real cédula de canónigo de la Iglesia Catedral de Menorca a favor del doctor D. Miguel Dalmedo Ojeda.

Otro de los documentos puestos a la firma del Rey es la convocatoria para un concurso con objeto de contratar el servicio de comunicaciones marítimas de las islas Baleares.

Llegada de Lerroux

Como estaba anunciado, anoche llegó a esta capital, después de haberse parado algunas horas en Zaragoza y Reus, el jefe del partido republicano radical D. Alejandro Lerroux.

El viajero marchó seguidamente a su domicilio, excusándose de hacer declaración alguna a causa del cansancio del viaje.

Desmintiendo un rumor

Otros telegramas llegados de Sevilla dicen que el señor Canalejas manifestó que eran completamente inexactos los rumores que han circulado de que se proyectaba llevar a cabo importantes operaciones militares en el campo exterior de Ceuta.

El Presidente del Consejo añadió que tales rumores son propagados por elementos desafectos al Gobierno, que tienen interés en añar la opinión.

Terminó el señor Canalejas diciendo que está dispuesto a castigar con dureza a los que propagan en lo sucesivo falsedades de esta naturaleza, pues considera que constituyen un verdadero delito contra la Patria.

Más noticias de Sevilla

Ayer estuvieron juntos en la residencia de los Reyes en Sevilla el señor Canalejas y el General Gobernador militar de la plaza de Ceuta.

Ambos señores almorzaron con D. Alfonso.

Por la tarde el señor Canalejas estuvo de excursión por el Guadaquivir, y por la noche asistió a un banquete dado en honor suyo por el Ayuntamiento de Sevilla.

El tinglado electoral

Se confirma la noticia que di en una de mis anteriores conferencias telegráficas de que el Ministro de la Gobernación señor Merino, a pesar de toda su buena voluntad y de sus muchos y constantes trabajos no logra armar el tinglado electoral.

Son tantísimos los aspirantes a diputado que en algunos distritos hay varios encasillados, sin que por ahora se logre que se pongan de acuerdo.

Como es natural, esto constituye un serio obstáculo para la vida del Gobierno; pero a pesar de ello, es creencia general que no surgirá la crisis, esperándose que el señor Canalejas se decida a intervenir en el asunto solucionándolo todo e imponiendo su autoridad.

Mitín republicano

Se confirma que el mitín republicano que debe tener lugar en Valladolid constituirá un verdadero acontecimiento político por la calidad de los oradores que en él tomarán parte y por el entusiasmo que reina en aquella ciudad con motivo de la celebración de dicho acto.

Por ahora han prometido usar de

la palabra los diputados republicanos señores Lerroux, Galdós y Sol y Ortega y el leader de los socialistas españoles Pablo Iglesias.

Viaje de Marina.—El Almirante Viniegra

Mañana emprenderá su anunciado viaje a Achaena el general señor Marina acompañado de su señora esposa.

Ha marchado a Sevilla el Almirante señor Viniegra.

La emigración a la Argentina

Por datos que ha recogido el Gobierno de la República Argentina se sabe que durante el mes de Enero del corriente año llegaron a dicho país 1890 emigrantes, de ellos 7790 españoles.

Contra el juego

Contestando a una consulta dirigida por el Gobierno del señor Canalejas al Instituto de Reformas Sociales, esta institución ha informado que no procede reglamentar el juego por considerarlo inmoral.

La candidatura republicana por Madrid

Se asegura que la Comisión nombrada por la coalición republicana-socialista de Madrid ha ultimado ya la candidatura que debe presentar en la Corte en las próximas elecciones de diputados.

En dicha candidatura figuran los señores D. Benito Perez Galdós, don Juan Sol y Ortega, D. Alejandro Lerroux y García, D. Rodrigo Soriano y D. Roberto Castrovido, por los republicanos, y Pablo Iglesias por los socialistas.

La noticia de dicha candidatura ha producido gran sensación en todas partes.

Los republicanos y socialistas se muestran contentísimos, pues con los prestigiosos nombres de los candidatos, no cabe la mejor duda de que es segura la Victoria y que el triunfo será arrollado a pesar de las malas artes de que pudiera valerse el Gobierno.

La fiesta del Sainete

Anoche celebró en el teatro Apolo la popular fiesta de sainete que anualmente organiza la Asociación de la Prensa.

La función constituyó un gran acontecimiento teatral estando el salón de espectáculo brillantísimo, como se ve muy pocas veces.

Los notables artistas Sorolla, Benlliure, Villegas, Amalio Fernández, Moeno Carbonero y Saint Aubin, adornaron el Teatro de una manera primorosa.

En el vestíbulo había varios puestos de flores y otros de castañas en los que bellas majas, primorosamente vestidas, expendían dichos artículos.

La Asociación de la Prensa hizo traer de Valencia muchos millares de bouquets.

Muchas señoras asistieron con la clásica mantilla dando a la sala un aspecto encantador, al mismo tiempo que imprimían a la fiesta un carácter netamente español.

El programa se desarrolló en la forma siguiente:

Una sinfonía del Maestro Barbieri. Estreno del sainete de don Tomás Lucero «Cuántas calentitas, cuántas!» por Carmen Cobena y la compañía del Teatro Español.

Después se estrenó el sainete de Arniches y García Alvarez «La primera conquista».

El popular actor señor Santiago recitó un monólogo.

Se efectuó la reprise del sainete de don Ricardo de la Vega, «Providencias judiciales» en cuyo desempeño tomaron parte María Guerrero, Nieves Suárez y Fernando Díaz de Mendoza.

Se estrenó el entremés de Antoni

asero, con música del Maestro Moreno Ballester, titulado «E s u n es vida».

Luego se efectuó el estreno del drá logo de López Si va «El Corneja».

Finalizó la función con el estreno de un apropósito de Arniches, Paso Abati y García Alvarez, con los números más apañados de las últimas zarzuelas de gran éxito.

Todos los números del programa fueron recibidos con grandes aplausos.

El resultado superó a todos los cálculos que se habían hecho.

Barcelona 14, 6 15.

El Gobernador de las Baleares

En el vapor «Balear» de la compañía «Is eña Marítima» ha embarcado en este puerto para el de Palma el nuevo Gobernador de las islas Baleares señor García Bernardó, acompañado del jefe de los canalejistas mallorquines señor Valenzuela.

Borrás y Rusinol a la Argentina

Ha marchado a la Argentina, con objeto de llevar a cabo una campaña teatral, el distinguido actor catalán Enrique Borrás, que cuenta en dicha República con gran número de admiradores y que tan buenos rendimientos obtuvo allí hace un año próximamente.

Acompaña a Borrás en su excursión a la Argentina el conocido pintor y autor dramático Santiago Rusinol.

Ambos artistas fueron obsequiados el sábado último con un banquete de despedida organizado por los intelectuales barceloneses.

Dicho acto tuvo lugar en el «Mundial Palace».

El encasillado

Poco a poco se van venciendo las dificultades surgidas para la formación del encasillado para las elecciones de Diputados a Cortes.

Se asegura que el Ministro de la Gobernación señor Merino ha conseguido sacudirse de encima la influencia de los conservadores que exigían varios encasillados para distintas provincias.

Confesión de un millonario

Cablegrafían de Chicago que el millonario Mr. Fels, que posee grandes fábricas de jabones, presidiendo una reunión de millonarios filántropos pronunció un discurso que ha causado gran sensación al ser conocido.

Mr. Fels dijo estas palabras: «Todos los millonarios somos ladrones que nos lucrarnos con lo que debería ser de exclusiva propiedad de nuestros obreros.»

«Yo mismo, añadió el orador, robo porque es inevitable dentro de las actuales condiciones en que están organizados el comercio y la industria; pero condeno la actual organización que solamente favorece a unos pocos, oprimiendo a los proletarios.»

El referido Mr. Fels, a semejanza de otros millonarios norteamericanos, ha creado escuelas para los obreros y otras instituciones de cultura y últimamente ha regalado más de un millón de dollars para establecer diversos centros benéficos.

El contrabando en Marruecos

Dicen de Roma que el embajador español cerca del Quirinal, señor Marqués de Valdeterrazo, ha solicitado del Ministro de Negocios Extranjeros que preste su cooperación a las autoridades españolas para perseguir el contrabando de armas que se está efectuando con destino a Marruecos.

Un conservador que se retrae

Se asegura que el señor González Besada, que como recordarán nuestros lectores fué Ministro de Hacienda en el último Gabinete conservador, no quiere presentarse como candidato ni aceptará el acta en el caso que resultara elegido por alguna circunscripción.

Añádese que algunos otros conservadores piensan retraerse circunstancia de ir a las Cortes.

Viaje de Canalejas

Telegrafían de Sevilla que don Alfonso ha celebrado una conferencia larguísima con el Presidente del Consejo.

Se ignora los asuntos que se trataron en dicha conferencia.

Ha sorprendido mucho a todo el mundo el regreso a Madrid del señor Canalejas, cuando éste tenía el pensamiento de acompañar al Rey en la visita que debe efectuar al pantano de Guadalacín.

Hecho salvaje

En la carretera de Chipiona ha sido apedreado un automóvil en el que viajaba el Infante don Antonio de Orleans, recibiendo éste una lesión en un brazo.

Fuó detenido un muchacho como presunto autor del hecho.

Contra las escuelas laicas

Telegrafían de Zaragoza que en el Teatro Pignatelli de aquella ciudad se celebró un mitin contra la apertura de las escuelas laicas.

A la salida del acto el público prorrumpió en vitores a la libertad. La policía dió varias cargas repartiéndose multitud de sablazos.

Se promovieron muchas reyertas entre católicos y radicales.

Banquete a periodistas

En Valencia se ha celebrado un gran banquete en obsequio a los periodistas.

Mitín anticlerical

En Villareal se celebró ayer un grandioso mitin organizado por los elementos liberales para hacer propaganda anticlerical.

Asistió al acto extraordinaria concurrencia.

DON BENITO AGUILÓ MARTÍ, RECAUDADOR DE contribuciones de la Zona de Menorca, de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial correspondientes al primer trimestre de 1910 la siguiente

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incurso en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente en el B.O. de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue a conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 16 al 18 corriente en Mahón calle de la Infanta 12 y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiéndole dicho plazo se decretará el 2.º grado de apremio contra los morosos.

Mahón 14 de Marzo de 1910.—Por el Recaudador.

CASAS PARA VENDER

Lo están la señalada con los números 29 y 31 y la que lleva los números 33 y 35, ambas situadas en la calle de Santa Rosa.

Informes, Carmen, 12. 42

GANGA

(Solo por tres días) vendo una partida de muebles de lance como son sillerías, balancines de regilla, sillones, cantaranos, bancos largos y mesas de café, galerías, cuerdas de varias clases, sofás y otros muchos artículos todo a precio de regalo.

También compro toda clase de antigüedades como son cuadros al óleo, sillars, arcos y arquillas cantaranos y objetos de arte antiguo por estropeados que sean y hago cambios.

Andén de Levante, 16, Mahón.

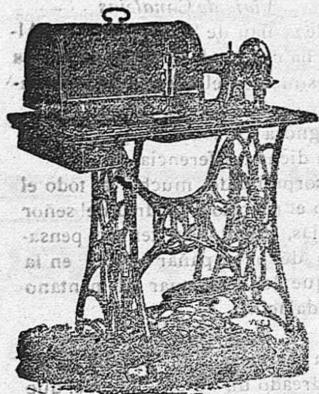
OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

ALTIUD 43 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

3 tarde y mañana
Barómetro a 0' en mms. 753'9 754'5
Humedad relativa 80. 69
Dirección del viento S O.

Temperatura máxima de ayer 85'4 0
Id. mínima de hoy 6'0
Lluvia en 24 horas 6'3
Velocidad del viento en idem 216
Agua evaporada en idem 1'4

MAURICIO HERNÁNDEZ
Mahón 14 de Marzo de 1910.



Máquinas de coser "NAUMANN" Máquinas de coser

Decir en Menorca que las máquinas "NAUMANN" son muy buenas, no es nada nuevo, porque desde muchos años son aquí muy conocidas, y el público está plenamente convencido de que es una gran verdad.

Lo que sí es una novedad interesante, los últimos tipos que esta importante fábrica ha presentado al mercado, los cuales son la continua tentación de las personas de buen gusto, y verdaderas joyas para todas las familias por su gran utilidad y economía.

La finura y perfección de los múltiples trabajos que con ellas pueden hacerse, es la admiración de las personas inteligentes, y en verdad, no hay máquinas que puedan hacerlo mejor. Nos prestamos gustosos a cotejar estos trabajos con los que hagan las máquinas de cualquiera otra marca, sea la que fuere.

La casa "NAUMANN" para todos los roces de sus máquinas emplea materiales de acero tenaz, llevado al más alto grado de dureza, y el ajuste de todas sus piezas es graduable y absolutamente perfecto. He aquí sencillamente explicado el porqué son tan duraderas, tan ligeras y tan silenciosas, y porqué trabajan tan primorosamente.

En estructura y elegancia, son inimitables, y sus nikelados y esmaltados es lo mejor que puede hacerse.

Se venden a plazos de 2⁵⁰ pesetas semanales y al contado con grandes rebajas

Se entrega con cada máquina un documento garantizándolas contra todo defecto de construcción.

Importante. Se enseña a los compradores el uso de todas las piezas que se entregan con las máquinas, é ininidad de trabajos que con ellas pueden hacerse con la mayor facilidad, incluso labores de adorno, como bordados, reales calados, rechelís, etc.

AGENTE EN MENORCA:

L. MIQUEL PRETO. - Arravaleta 12, Mahón.

- Agujas de todas clases
- Manzaderas de todos sistemas
- Hilos y Sedas
- Cañillas.-Engranajes
- Correas.-Bobinas
- Bielas.-Destornilladores
- Aros para bordar
- Alfileras.-Aceite
- Gomas.-Muelles
- Placas universales para bordar
- Reparaciones

REMIINGTON

La primera máquina de escribir que se conoció

La mejor marca del mundo

Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir

Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse á **D. JUAN BAÑA LOPEZ**

Taller de Escultura Decorativa

Domínguez Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección á precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17.-MAHÓN

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

RELOJ ORIÓN AFIRMACIÓN CRONOMETRICA

VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS

SINTES. MUEBLES. GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS -- ESPEJOS

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

Nueva Tertulia Ciclista

DE ANTONIO RICCI

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado. Se arreglan y alquilan á precios económicos.

RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL

de 15 de Noviembre de 1909

LEY MUNICIPAL

de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguín, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gavalá, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

BOSCH HERMANOS

FABRICANTES DE LICORES
Exportadores de Vinos, Vermouth y Champagnes
CARRETERA MAJOR, NÚM. 6 BARCELONA
REPRESENTANTE EN MAHÓN Jose Hernandez

Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones á varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el Extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

Musica

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Últimamente hemos recibido las siguientes:

Zarzuela

Partituras y piezas sueltas

Lleó.—El método Gorrir.

» —Los hombres alegres.

» —La República del amor.

» —Ninfas y sátiros.

Serrano.—La alegría del batallón.

Peneña.—Las gafas negras.

» —Corpus Christi.

» —Día de Reyes.

» —Pura la cantaora.

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldívar, música de V. Costa Nogueras.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas: El perro chico, Moros y cristianos, El iluso Cañigales, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz y otras.

Papel pautado de todas clases.

LEY ELECTORAL PARA

DIPUTADOS Á CORTES Y CONCEJALES

de 8 de Agosto de 1907 con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación comentadas y con el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades y con formularios, índices, etcétera

Precio: 2 PESETAS

Véndese en la Tipografía Mahonesa Castillo, 25.

Escritura mecanográfica

Se hacen toda clase de escritos á máquina, y toda clase de copias de documentos. Trabajos económicos. Tipo de escritura lo más moderno que se conoce.

Encargos en el Ateneo Popular.